

## BOLETÍN DE FARMACOVIGILANCIA VETERINARIA 2023

#### **INTRODUCCIÓN**

El Sistema Nacional de Farmacovigilancia (FV), que fue implementado el 01/09/2019, tiene por objeto conocer, identificar, cuantificar, evaluar y prevenir los efectos adversos (EA) derivados del uso de los productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario.

Este sistema busca confirmar si el balance Beneficio/Riesgo del uso de los medicamentos veterinarios se mantiene dentro de los márgenes conocidos cuando se autorizó su comercialización; identificando si hay nuevos riesgos o si la gravedad y/o frecuencia de los riesgos ya conocidos ha variado significativamente y, en base a ello, instaurar medidas para evitar o minimizar sus consecuencias y poder así gestionar adecuadamente los riesgos para la salud pública, la sanidad animal y el medio ambiente.

El presente boletín recoge las actividades de FV llevadas a cabo por el SAG a través de la División de Protección Pecuaria, siendo una herramienta básica de comunicación sobre la vigilancia continua de la eficacia y seguridad de los medicamentos veterinarios; entre todos los implicados y especialmente para los médicos veterinarios.

# NOTIFICACIONES INDIVIDUALES DE SOSPECHA DE EFECTOS ADVERSOS

Se recibieron 117 notificaciones en el período.

Respecto del origen de las notificaciones, mayoritariamente fueron realizadas por los Titulares de la Comercialización (TC) (93,1%), frente al resto de las posibles fuentes: médicos veterinarios, particulares (ganaderos o propietarios) y directores técnicos de los establecimientos de expendio (DTEE).

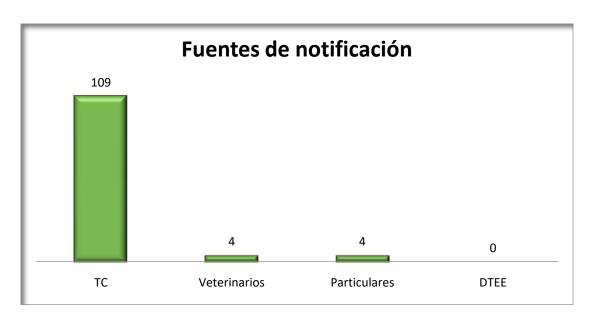


Gráfico 1: Distribución de las sospechas de EA según fuente de notificación.

Las especies en que se presentaron las sospechas de Efectos Adversos (EA) fueron las siguientes: perro, gato, bovino, salmónidos, equino y hurón.

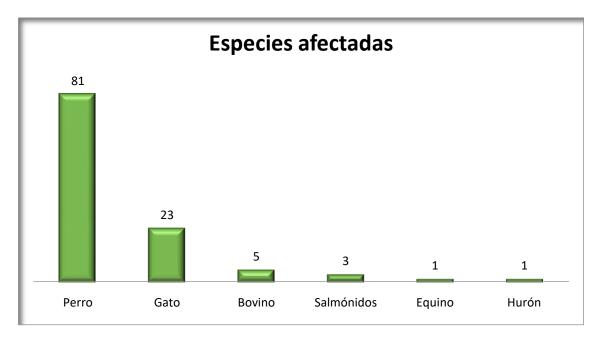


Gráfico 2: Distribución de las sospechas de EA según especie animal afectada.

3 casos afectaron a personas; asociados a auto inyección de vacunas.

Respecto de los medicamentos veterinarios implicados, los grupos que más frecuentemente fueron notificados corresponden a vacunas (67,5%) y antiparasitarios (29%). En un menor número de casos fueron implicados antiinflamatorios/analgésicos, vitaminas/minerales y misceláneos.

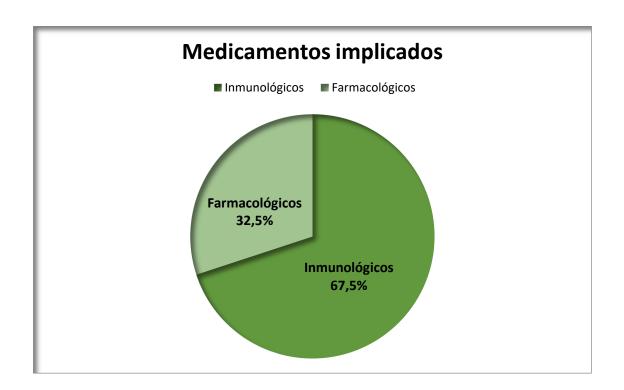


Gráfico 3: Distribución de las sospechas de EA según tipo de medicamento veterinario implicado.

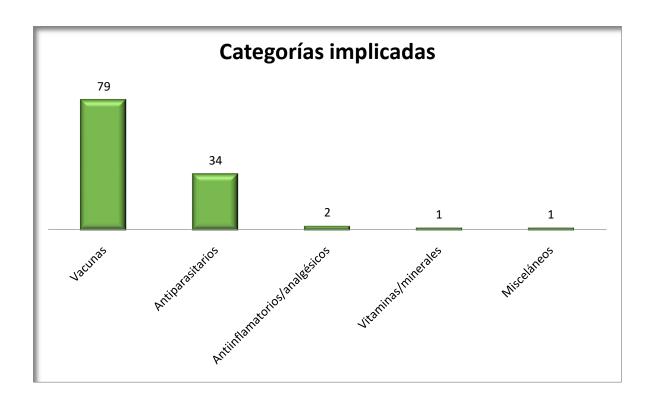


Gráfico 4: Distribución de las sospechas de EA según categoría de medicamento veterinario implicado.

Respecto al tipo de las notificaciones recibidas, el 76,0% están asociadas a problemas de seguridad en animales (reacciones adversas) y el 21,4% a falta de eficacia. Se reportaron 3 casos en personas (2,6%).



Gráfico 5: Distribución de las sospechas de EA según tipo de notificación.

De las 117 notificaciones recibidas, 96 corresponden a efectos adversos graves, que deben ser notificados al SAG en forma individual por el TC, en un plazo máximo de 15 días hábiles.

Del total de notificaciones recibidas, 32 (27,3%) están asociadas a muerte de los animales.

Las AE recibidas correspondieron a 6 TC diferentes.

### **INFORMES PERIÓDICOS DE SEGURIDAD**

La normativa establece una serie de obligaciones en materia de FV a los TC, entre ellas cabe destacar la de presentar con una determinada periodicidad Informes Periódicos Seguridad (IPS) con toda la información de seguridad a nivel mundial de todos sus medicamentos veterinarios. La frecuencia de envío de estos IPS depende del conocimiento previo que se disponga del medicamento y puede ser semestral, anual o trienalmente.

En el año 2023 se recibieron un total de 302 IPS. Tras su evaluación, se concluyó que no era necesario proceder a la modificación de las fichas técnicas de los productos informados ni proceder con ninguna medida regulatoria adicional.

#### **ALERTAS POR DEFECTOS DE CALIDAD**

No se decretó ninguna alerta asociada a defectos de calidad, en el período.

#### ESTUDIOS POST COMERCIALIZACIÓN

No se realizó ningún estudio, en el período.

#### SISTEMA DE FARMACOVIGILANCIA VETERINARIA

Sin actividad.

## **ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN**

La promoción de la Farmacovigilancia Veterinaria es una actividad estratégica para el SAG, ya que se considera prioritario incrementar los niveles de notificación.

En el 2023 no se realizaron actividades de promoción.

## **OTRAS ACTIVIDADES**

No hay.